

HECHOS DESTACADOS DE OS 32 Y GTE: MIÉRCOLES, 9 DE JUNIO DE 2010

Por la tarde, hubo una sesión conjunta de OSE/OSACT para despedir al Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, Yvo de Boer. Por la noche se reunieron los plenarios de cierre del OSE y OSACT. Durante todo el día, hubo grupos de contacto y consultas informales sobre diferentes cuestiones entre las que se incluyeron el ítem 3 (preparación de un resultado a ser presentado en la CdP 16) bajo el GTE-CLP; y reducciones de emisiones de Anexo I en el marco del GTE-PK..

SESIÓN CONJUNTA DE OSE/OSACT

Por la tarde, hubo una sesión conjunta de OSE/OSACT para despedir al Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, Yvo de Boer. El Presidente del OSACT, Mama Konaté, expresó sincero agradecimiento profesional y personal al Secretario Ejecutivo de la CMNUCC por el trabajo que realizó.

El Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, de Boer, agradeció a los negociadores, las ONG, las OIG, la comunidad empresaria y a sus colegas de la Secretaría por el arduo trabajo que realizaron durante los últimos 4 a 14 años. Hizo hincapié en que “ya no se tendrán otros 14 años” para mostrar lo que la CMNUCC puede hacer, explicando a través de una analogía con el fútbol que “no dieron una tarjeta amarilla en Copenhague y la mano del árbitro se irá hacia la roja si no se logra avanzar en Cancún y más allá. También destacó que para muchos, el camino hacia delante será jurídicamente vinculante, explicando que “estas palabras significan cosas diferentes para distintas personas” y que eso es bueno porque “permite definir el concepto en términos más amplios”. El Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, de Boer, hizo hincapié en que “no podemos demorar mucho más las acciones”, ya que el mundo de 2°C estará en riesgo y la puerta del mundo de 1.5°C se está cerrando rápidamente. También pidió el tratamiento de las “principales cuestiones políticas” y que se separen las preguntas políticas de las técnicas y destacó la importancia de las negociaciones técnicas con mandatos claros.

El G-77/CHINA, por la UE, la APEI, el GRUPO AFRICANO, los PMA, el GRUPO DE INTEGRIDAD AMBIENTAL, el GRUPO PARAGUAS y el Presidente del OSE, Robert Owen-Jones, agradecieron entonces al Secretario Ejecutivo de la CMNUCC por su liderazgo.

PLENARIO DE CIERRE DE OSACT:

PROGRAMA DE TRABAJO DE NAIROBI: El OSACT adoptó las conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.6).

Surinam, por la APEI, dio la bienvenida a los avances en el PTN, destacando la importancia de traducir el aumento de la concientización en apoyo a la acción en el terreno. España, por la UE, dio la bienvenida a la revisión del PTB para la creación de una visión común sobre la continuación y el fortalecimiento del programa.

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS: El OSACT adoptó las conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.3).

REDD: El OSACT adoptó las conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.2).

INVESTIGACIÓN Y OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA: El Presidente del OSACT, Kanaté, informó acerca del diálogo de investigación sobre los desarrollos científicos pertinentes para la Convención, que tuvo lugar el 3 de junio de 2010. El Cofacilitador Lesolle informó acerca de las consultas informales, destacando una propuesta para un taller en OSACT 34. El OSACT adoptó las conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.8).

CUESTIONES METODOLÓGICAS (CONVENCIÓN): Emisiones de la aviación internacional y el transporte marítimo internacional: El OSACT adoptó las conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.9).

Revisión de las directrices de informes de los inventarios nacionales de las Partes del Anexo I: El Copresidente Elhassan informó acerca de las consultas que permitieron que se llegara un acuerdo, entre otras cosas, para la utilización de las directrices revisadas a partir de 2015 y para invitar al PICC a brindar nuevos análisis sobre los productos de madera cultivada, los humedales y las emisiones del suelo. El OSACT adoptó las conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.12).

AUSTRALIA destacó la creación de capacidades para la REDD+ y lamentó lo limitado de los avances, diciendo que en muchos casos sólo se llegó conclusiones procesales en zonas donde eran necesarias las conclusiones.

CUESTIONES METODOLÓGICAS (PROTOCOLO): HCFC-22/HFC-23: El Facilitador Adjuwon informó acerca de las consultas informales, diciendo que las Partes expresaron la necesidad de seguir estudiando la cuestión y solicitaron a la Secretaría que prepare un documento técnico que incluya nuevos desarrollos en otros procesos intergubernamentales.

El OSACT adoptó las conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.5).

Captura y almacenamiento de carbono (CAC): El Facilitador Barata informó sobre las consultas informales, destacando que a pesar de las posiciones divergentes sobre muchas cuestiones, las Partes acordaron capturar las posiciones enviadas por las Partes antes de la reunión y durante la misma, y continuar las negociaciones en el OSACT 33. El OSACT adoptó las conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.11).

KUWAIT y QATAR hicieron hincapié en la importancia de la inclusión de la CAC en el MDL.

Líneas de base estandarizadas en el marco del MDL: El OSACT adoptó las conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.10).

Tras destacar las cargas de la estabilización de las líneas base, proyecto por proyecto, JAPÓN señaló que las líneas base estandarizadas podrían mejorar la posibilidad de uso y la distribución regional del MDL, pero hizo hincapié en la importancia de garantizar la integridad ambiental mundial. La UE dijo que las líneas base estandarizadas reducirán los costos de transacción, mejorarán la distribución y fortalecerán la certidumbre en el MDL.

Bosques en agotamiento: El Facilitador Sanhueza informó que no se ha llegado a un acuerdo sobre la inclusión de los bosques agotados en el marco del MDL. Esta cuestión será tratada nuevamente en OSACT 33.

Métricas comunes para calcular la equivalencia de CO₂ de los gases de efecto invernadero (GEI): El Facilitador Gytarsky informó acerca de las consultas informales, diciendo que las Partes no pudieron acordar las conclusiones. La consideración de esta cuestión continuará en OSACT 33.

ARTÍCULO 2.3 DEL PROTOCOLO (impactos adversos de políticas y medidas): El OSACT adoptó las conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.13).

COOPERACIÓN CON ORGANIZACIONES INTERNACIONALES PERTINENTES: El OSACT adoptó las conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.4).

ASPECTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y SOCIOECONÓMICOS DE LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO: Barbados, por la APEI, sostuvo que no puede aceptar las conclusiones del OSACT propuestas sobre este ítem. Con el apoyo de Lesotho –por lo PMA–, España –por la UE–, PANAMA, SUDÁFRICA, AUSTRALIA, COLOMBIA, MALAWI, FILIPINAS y NORUEGA, la APEI propuso que se solicite a la Secretaría que prepare un documento técnico sobre las opciones para limitar el aumento de la temperatura total mundial a menos de 1.5° C y 2° C. A esto se opusieron ARABIA SAUDITA y KUWAIT. ARABIA SAUDITA sugirió que el documento técnico considere, entre otras cosas: el análisis de las promesas, los efectos de derrame, y las medidas de respuesta.

Luego el plenario fue suspendido para dar lugar a consultas informales. Al recomenzar. ARABIA SAUDITA –con el apoyo de VENEZUELA, KUWAIT y QATAR– dijo que ellos no podían aceptar el compromiso propuesto, que hubiera incluido una referencia a los efectos de derrame. ARABIA SAUDITA cuestionó la capacidad de la Secretaría de realizar esta tarea. BARBADOS destacó el apoyo de los PEID, África, los PMA y los países de América Latina y el Caribe al documento técnico. BOLIVIA, apoyado por NICARAGUA, pidió que también se analice la meta de 1°C.

ESTADOS FEDERADOS DE MICRONESIA, con el apoyo de GUATEMALA, objetaron la propuesta del Presidente del OSACT, Konaté, de cerrar el ítem de la agenda. SUDÁFRICA y otros apoyaron la propuesta de pasar las discusiones a consultas informales. El plenario del OSACT fue suspendido para dar lugar a consultas informales.

Al recomenzar el plenario, el Presidente del OSACT, Konaté, pidió a las Partes que adopten la conclusión tal como había sido propuesta originalmente. Elevando una moción de orden, la FEDERACIÓN RUSA, con el apoyo de GUATEMALA y GRANADA, solicitó que se suspenda el OSACT. GRANADA hizo hincapié en que el texto propuesto fue “acordado por la Parte que hoy se opone al mismo”. También dijo que esto fue una cuestión de “blanco móvil”, haciendo hincapié en que “no podemos establecer el ejemplo de que las Partes pueden descarrillar el proceso ignorando la buena fe y la integridad”.

A las 10.06 pm, el Presidente Konaté del OSACT suspendió el plenario de cierre del OSACT hasta el jueves.

PLENARIO DE CIERRE DEL OSE:

ARTÍCULO 6 DE LA CONVENCIÓN (educación, capacitación y aumento de la concientización): El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBSTA/2010/L.5).

ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS ARTÍCULOS 4.8 Y 4.9 DE LA CONVENCIÓN: Implementación de una decisión 1/CP.10 (Programa de trabajo de Buenos Aires): El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.7).

PMA: El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.2/Rev.1). Lesotho, por lo PMA, apeló a las Partes del Anexo II para aumentar sus contribuciones al Fondo de los PMA (FPMA), haciendo hincapié en que se espera que el FPMA apoye otros elementos del programa de trabajo de los PMA además de la preparación y la implementación de las PNAAs. También expresó su decepción porque no hay referencia a esto en las conclusiones. Bangladesh, por el G-77/CHINA, instó a las Partes a apoyar la implementación de los PNAAs.

CREACIÓN DE CAPACIDADES (CONVENCIÓN): El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.11).

CREACIÓN DE CAPACIDADES (PROTOCOLO): El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.12).

REVISIÓN DEL FONDO PARA LA ADAPTACIÓN: El OSE adoptó sus conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.13). España, por la UE, señaló que está a la espera de la primera revisión, haciendo hincapié en que era importante que la CdP/RdP 6 considerara las disposiciones temporarias en relación con los fondos fiduciarios y que ninguno de los proyectos en curso se viera afectado por la revisión.

ENMIENDA AL PROTOCOLO SOBRE EL CUMPLIMIENTO: Las Partes acordaron que continuarán considerando la cuestión en OSE 33.

PROPUESTA DE KAZAKHSTÁN A SER INCLUIDA EN EL ANEXO B: El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.6).

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS E INSTITUCIONALES:

Rendimiento del presupuesto para el bienio 2010-11: El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.8).

Implementación del Acuerdo de las Oficinas Centrales: El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.10).

Privilegios e Inmunities: El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.9).

Metodología para la recolección de las cuotas del Registro Internacional de Transacciones (RIT): El OSE adoptó las conclusiones y un proyecto de decisión de la CdP/RdP (FCCC/SBI/2010/L.4 & Add.1).

COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES NO INCLUIDAS EN EL ANEXO I: Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales (GCE) de las Partes no incluidas en el Anexo I: El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.18).

Ejecución adicional del Artículo 12.5 de la Convención (frecuencia de las comunicaciones nacionales): El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.20). Brasil, por el G-77/CHINA, hizo hincapié en que toda consideración de la implementación adicional del Artículo 12.5 de la Convención deberá tomar en cuenta las responsabilidades comunes pero diferenciadas y que los requisitos de las comunicaciones nacionales no deberían ser más onerosos para las Partes no incluidas en el Anexo I que para las Partes del Anexo I. También hizo hincapié en que el apoyo técnico debe ser brindado de un modo sostenible y en que la mejor forma de avanzar es invitar a todas las Partes a que envíen al OSE sus puntos de vista acerca de la implementación adicional. Y señaló que la discusión sobre este ítem en el marco de otros órganos no debería condicionar los debates del OSE.

Apoyo financiero y técnico: El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.17). España, por la UE, reconoció la necesidad de financiamiento adecuado para las comunicaciones nacionales de los países no incluidos en el Anexo I, y destacó –con satisfacción– el quinto reabastecimiento del FMAM. ARABIA SAUDITA destacó serias preocupaciones por la asignación transparente de recursos en el marco del FMAM.

MECANISMO FINANCIERO: Cuarta revisión del mecanismo financiero: El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.15). Filipinas, por el G-77/CHINA, subrayó que la cuarta revisión debería ser una revisión completa del mecanismo financiero y no sólo una revisión de la entidad en operación.

Informe del FMAM: El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.16). Filipinas, por el G-77/CHINA, destacó que aún se estaba esperando el informe final del FMAM que permitiría la consideración total de los ítems bajo el ítem de la agenda, que está relacionado de manera cercana con la disposición de recursos financieros.

Evaluación del Fondo Especial del Cambio Climático (FECC): El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.19).

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS: El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.3).

COMPILACIÓN ANUAL E INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS PARTES DEL ANEXO B: La OSE no llegó a ninguna conclusión sobre esta cuestión y la consideración de la cuestión continuará en OSE 33.

BOLIVIA expresó su decepción por la falta de conclusión, destacó el “abuso de los mecanismos” por parte de algunos países desarrollados, y dijo que están transfiriendo las responsabilidades de reducción de emisiones a los países en desarrollo y que están utilizando los mecanismos de flexibilidad para generar ganancias en sus propios territorios. Tras expresar

también su decepción, VENEZUELA destacó la falta de una señal clara de parte de los países desarrollados con respecto a los principios del Protocolo de Kyoto.

COMUNICACIONES NACIONALES E INVENTARIOS DE GEI DEL ANEXO I: La OSE no llegó a ninguna conclusión sobre esta cuestión y la consideración de la cuestión continuará en OSE 33.

BOLIVIA expresó su decepción porque los países desarrollados quieren enviar sus comunicaciones nacionales después de un período de cuatro años, a pesar de la disponibilidad de recursos para hacerlo antes. También subrayó el “drástico aumento” en las emisiones de la mayoría de los países desarrollados. China, por el G-77/China, lamentó que los países no incluidos en el Anexo I estén siendo empujados a aumentar la frecuencia de sus comunicaciones nacionales, mientras que los países del Anexo I se rehúsan a hacer lo mismo. Solicitó la inclusión de un nuevo subtema en la agenda sobre “implementación adicional del Artículo 12.5 de la Convención” y que su declaración quede reflejada en el informe. España, por la UE, expresó su decepción por la falta de acuerdo, hizo hincapié en la importancia del proceso de revisión para la mejora de las comunicaciones nacionales e instó a que, dependiendo de la resolución de la cuestión, las comunicaciones nacionales continúen siendo desarrolladas periódicamente, de manera adecuada y a tiempo.

ARTÍCULO 3.14 DEL PROTOCOLO (efectos adversos e impactos las medidas de respuesta): El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.14).

ARREGLOS PARA LAS REUNIONES

INTERGUBERNAMENTALES: PAPÚA NUEVA GUINEA sostuvo que para que se obtenga un resultado exitoso en Cancún es precondition que haya una sesión de alto nivel. Con el apoyo de GUATEMALA, propuso que se solicite al Buró que haga los arreglos necesarios para convocar a un segmento de alto nivel y que ese segmento de alto nivel se realice entre el GTE-PK 14/ GTE-CLP 12 de agosto y la CdP 16. COLOMBIA, BRASIL, BOLIVIA y otros se opusieron a la propuesta.

La UE apoyó la propuesta organizativa pero se opuso a la propuesta con respecto al momento de realizarlo. PAPÚA NUEVA GUINEA retiró luego propuesta sobre la fecha del segmento de alto nivel. Numerosas Partes apoyaron luego la propuesta sobre la organización de un segmento de alto nivel. VENEZUELA pidió mayor explicación del razonamiento detrás de la idea, y de las implicancias financieras de las propuestas. Tras hacer consultas informales, las Partes acordaron que indicarían que el OSE “invita al Buró y al nuevo Presidente a hacer arreglos para la organización del segmento de alto nivel”. El OSE adoptó las conclusiones (FCCC/SBI/2010/L.21), como fueron enmendadas oralmente.

Amigos de la Tierra, por las ONG AMBIENTALES, destacaron la necesidad de una total participación de la sociedad civil, incluso en las consultas informales. También expresó su preocupación por las propuestas de limitar el acceso de la sociedad civil a la sede de las negociaciones en Cancún, pidiendo que no se repitan los errores de Copenhague.

DISCURSOS DE CIERRE: Las Partes adoptaron el informe de la reunión (FCCC/SBI/2010/L.1)

Yemen, por el G-77/CHINA, subrayó la necesidad de financiamiento predecible y de la provisión de todos los costos acordados para la preparación de las comunicaciones nacionales de los países no incluidos en el Anexo. Lamentó la falta de un resultado claro sobre la revisión del Fondo para la Adaptación y expresó su deseo de que la cuarta revisión del mecanismo financiero pavimente el camino hacia la efectiva operación de los fondos.

España, por la UE, sostuvo que las emisiones de la UE en 2008 se redujeron a nivel nacional un 11.3 en comparación con los niveles de 1990, y agradeció los avances hechos sobre elementos clave como la adaptación, el financiamiento, las comunicaciones nacionales y el Artículo 4.6 del Protocolo.

Australia, por el GRUPO PARAGUAS, destacó la necesidad de mejorar la frecuencia y el contenido de las comunicaciones nacionales, y expresó su decepción por la falta de una conclusión acerca de la cuarta revisión del mecanismo financiero.

Lesotho, por los PMA, pidió más contribuciones al Fondo de los PMA, y alentó al FMAM a que apoye los otros elementos de programa de trabajo de los PMA.

La República Democrática del Congo, por el GRUPO AFRICANO, describió el financiamiento, la transferencia de tecnologías y la creación de capacidades como cuestiones sobre las cuales “África espera que el OSE tome acciones decisivas” y pidió la adopción de los términos de referencia para la revisión del Fondo para la Adaptación y para que las Partes respeten una decisión previa sobre el alcance de la revisión.

MÉXICO reiteró su total compromiso con el desarrollo de un proceso transparente e inclusivo para la CdP 16.

El Presidente del OSE, Owen-Jones, declaró el cierre del OSE a las 9.51 cm.

GRUPOS DE CONTACTO Y CONSULTAS INFORMALES

ÍTEM 3 (GTE-CLP): Medidas de respuesta:

Durante el grupo de contacto de la mañana, las discusiones estuvieron centradas en las consecuencias económicas y sociales de las medidas de respuesta, en base a las preguntas del Presidente del GTE-CLP (http://maindb.unfccc.int/library/view_pdf.pl?url=http://unfccc.int/files/meetings/ad_hoc_working_groups/lca/application/pdf/awg-lca_response_measures.pdf).

Argentina, por el G-77/CHINA, instó a los países desarrollados a evitar la discriminación comercial relacionada con el clima. Pidió, asimismo, el establecimiento de un foro que explore formas de minimizar los impactos de las medidas de respuesta. Sierra Leone, por el GRUPO AFRICANO, apoyó el establecimiento de un foro en el marco de la CdP.

El GRUPO AFRICANO, con San Vicente y las Granadinas, por la APEI, EE.UU. y la UE, hizo hincapié en que las discusiones acerca de las medidas de respuesta deben estar separadas de los debates sobre la adaptación. El GRUPO AFRICANO, por la APEI, destacó que los impactos van más allá de los países exportadores de combustibles fósiles, y alcanzan a los PEID y los PMA. AUSTRALIA se refirió a la necesidad de centrarse en los países más vulnerables. BARBADOS dijo que se deben priorizar las necesidades de África, los PMA y los PEID, en la fase inicial. También hizo hincapié en que antes de decidir sobre una estructura institucional para el tratamiento de esta cuestión, primero haga una evaluación de las consecuencias positivas y negativas de las medidas de respuesta.

España, por la UE, alentó a las Partes no incluidas en el Anexo I a que informen sobre los impactos de las medidas de respuesta a través de comunicaciones nacionales comprensivas o de información suplemental. Con EE.UU., AUSTRALIA, NUEVA ZELANDA y SUIZA, se opuso al establecimiento de nuevas instituciones. EE.UU. destacó que las Partes han propuesto mejorar otros canales para tratar las medidas de respuesta.

SINGAPUR pidió apoyo financiero y tecnológico para los países del Anexo II e indicó que una referencia al Artículo 3.5 de la Convención (sistema económico mundial abierto) debería ser suficiente para reflejar las preocupaciones en torno al comercio, salvo que existe consenso para desarrollarla. EE.UU. y JAPÓN indicaron que el Artículo 3.5. de la Convención trata de manera adecuada las preocupaciones comerciales. NUEVA ZELANDA pidió que se aborden las medidas comerciales bajo la Organización Mundial del Comercio y sugirió que se analicen las consecuencias no previstas a través de canales diplomáticos y de asistencia al desarrollo.

JAPÓN destacó la necesidad de profundizar el conocimiento de los impactos de las medidas de respuesta sobre todas las Partes, diciendo que las comunicaciones nacionales pueden ser un canal adecuado para ello. NUEVA ZELANDA propuso que se utilicen las comunicaciones nacionales para informar sobre los impactos de las medidas de respuesta y sugirió que las Partes afectadas eleven sus preocupaciones durante la revisión de las comunicaciones nacionales del Anexo I en el marco del OSE. También dijo que una vez que estos procesos han sido utilizados, las Partes pueden considerar su mejora.

ARABIA SAUDITA hizo hincapié en que es imposible evitar los efectos negativos de derrame sobre los países en desarrollo y que todos los países en desarrollo se deben adaptar a ellos. También destacó los seguros y el manejo financiero de los riesgos para el tratamiento de situaciones en las que las políticas y medidas generan una pérdida significativa de las ganancias para los países en desarrollo; y destacó que estas vulnerabilidades son reconocidas en el Artículo 4.8 de la Convención (efectos adversos del cambio climático e impacto de las medidas de respuesta). Identificó la necesidad de un nuevo

foro para el tratamiento de las medidas de respuesta en el marco del OSE, de modo de intercambiar información acerca de las opciones políticas y brindar orientación política. También dijo que el foro debería tener un programa de trabajo específico e informar anualmente.

Tras destacar que los países desarrollados han sobreutilizado su porción del espacio atmosférico en un 280%, BOLIVIA pidió que se reconozca la deuda climática y se compensen las pérdidas económicas causadas por las medidas de respuesta. También apoyó un foro permanente que analice las medidas de respuesta y pidió la cooperación entre un foro de este tipo y las comunidades indígenas para recibir su consentimiento fundamentado previo total.

BRASIL, con ECUADOR, pidió que se trate el proteccionismo de las medidas comerciales, incluyendo la prohibición unilateral de medidas comerciales relacionadas con el clima, como las medidas fiscales tarifarias o no tarifarias aplicadas en las fronteras. TURQUÍA apoyó el establecimiento de un nuevo foro mientras se mejoran los canales existentes, como las comunicaciones nacionales.

ECUADOR hizo hincapié en la necesidad de una compensación justa, la justa transición de la fuerza de trabajo y el apoyo a la diversificación económica, así como el establecimiento de un foro permanente. ARGELIA destacó los problemas de los países que dependen de un recurso y apoyó la inclusión de las medidas de respuesta tanto en la adaptación como en los capítulos de mitigación. LÍBANO hizo hincapié en los modelos para aumentar la comprensión del impacto total de las medidas de respuesta, los beneficios de la transferencia de tecnologías, y las soluciones donde todos ganan de la diversificación económica. MÉXICO destacó la transferencia de tecnologías, la capacitación, la creación de capacidades para entrar en viñas de crecimiento de bajo consumo de carbono, así como la investigación y evaluación. También hizo hincapié en el uso de comunicaciones nacionales para el intercambio de información.

SUIZA subrayó la necesidad de más conocimiento científico sobre las causas y efectos, y destacó que las comunicaciones nacionales podrían ser mejoradas para la presentación de informes. GUATEMALA sostuvo que las comunicaciones nacionales son demasiado limitadas, y sugirió que se utilicen foros de expertos como sucede en el caso de las Conferencias sobre Comercio y Desarrollo de las NU.

REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE LAS PARTES DEL ANEXO I (GTE-PK): El Copresidente Lefevere informó sobre las consultas bilaterales acerca de la escala de las reducciones agregadas e individuales de emisiones de las Partes del Anexo I, el año base y el largo y el número de los períodos de compromiso. Destacó la falta de consenso sobre todas estas cosas. En cuanto a los siguientes pasos, dijo que algunas Partes propusieron: nuevo análisis técnico de la Secretaría; presentación de las expectativas e intenciones de más Partes del Anexo I sobre el UTCUT y el traspaso de UCA; y talleres técnicos en agosto, centrados –por ejemplo– en los números, los mecanismos flexibles, el traspaso de las UCA, y UTCUTS.

Luego las Partes discutieron las tablas presentadas por la Secretaría el martes, que muestran la traducción de las promesas en objetivos cuantificados (QELROS). SUIZA advirtió contra una distribución muy amplia de las tablas. Junto a muchas Partes, sugirió que se expresen los valores contenidos en los paquetes en megatoneladas en lugar de en porcentajes SUDÁFRICA, con Gambia, por el GRUPO AFRICANO, la FEDERACIÓN DE ESTADOS DE MICRONESIA; NORUEGA y otros, estuvo a favor de que las tablas estén ampliamente disponibles. NORUEGA agregó que se debería aclarar que los números son ilustrativos y provisionales; e ISLANDIA advirtió contra darle mucha importancia a los números. La FEDERACIÓN RUSA cuestionó la utilidad de las tablas, destacando que no existe información acerca de cómo se hicieron los cálculos. Con JAPÓN, se opuso a una amplia distribución de las tablas. SUIZA hizo hincapié en su apoyo a la transparencia total, propuso que todos los materiales, incluyendo las presentaciones de las Partes, puedan ser publicados por la Secretaría en un espacio dedicado en su página web,

Los ESTADOS FEDERADOS DE MICRONESIA preguntaron por la fuente de datos actualizada. ZAMBIA sugirió que las tablas indiquen qué parte están excediendo o han

excedido las metas del primer período de compromisos. NUEVA ZELANDA destacó que el cumplimiento de los compromisos va más allá de las emisiones absolutas, pero también incluye al UTCUTS y a los mecanismos de flexibilidad. JAPÓN y AUSTRALIA apoyaron la discusión acerca de las medidas de todas las Partes, no sólo entre las Partes del Anexo B. BOLIVIA hizo una presentación donde muestra: promesas individuales de reducción de las Partes del Anexo B; reducciones agregadas de las Partes del Anexo B; reducciones agregadas de las Partes del Anexo B tomando en cuenta los excedentes de UCA y los créditos de UTCUTS.

En respuesta a varias preguntas y comentarios, la Secretaría explicó que las tablas utilizan datos provistos en el documento FCCC/KP/AWG/2010/INF.1 (compilación de las promesas y presunciones relacionadas) y la metodología del documento (FCCC/TP/2010/2) (transformación de promesas en QELROS). En cuanto a la expresión de las cifras en toneladas en lugar de porcentajes, explicó que esto requeriría hacer presunciones sobre las reglas del próximo período de compromisos, como el año base. También dijo que podría ser hecho utilizando las reglas del primer período de compromisos. Luego las Partes discutieron sobre los próximos pasos. La mayoría de las Partes apoyó la organización de talleres técnicos en el período de sesiones de agosto. La UE y otros, con la oposición de JAPÓN y la FEDERACIÓN RUSA, apoyaron la actualización de los documentos técnicos para reflejar los avances.

EN LOS PASILLOS

En el hotel Maritim, el miércoles comenzó con varias reuniones de grupos informales en salas repletas donde las Partes intentaban concluir a tiempo el trabajo que debían presentar en los plenarios que habría al final del día, de OSACT y OSE. En una de estas salas, se escuchó a un experimentado negociador diciendo: “Estaré feliz si al menos no damos ningún paso hacia atrás, luego podremos retomar la cuestión en OSE 33. Una de las cuestiones que definitivamente será discutida en OSE 33, en Cancún, se relaciona con las comunicaciones nacionales del Anexo I, ya que las Partes no llegaron a ningún acuerdo sobre la fecha de presentación y expresaron diferentes conocimientos acerca de las propuestas hechas, lo que generó que un observador exclamara: “Después de tantas reuniones formales e informales, pareciera que las Partes ni han estado hablando entre ellas.”

Por la tarde, muchas Partes y observadores fueron vistos con los ojos llorosos al salir del plenario conjunto de OSE/OSACT convocado para despedir al Secretario Ejecutivo saliente de la CMNUCC, Ivo de Boer. En referencia a los zapatos que la flamante Secretaria Ejecutiva de la CMNUCC, Cristiana Figueres, le mostró a de Boer, un negociador señaló que “ella realmente tiene zapatos grandes de llenar, pero que estaba de segura de su habilidad para conseguirlo

En el plenario de cierre del OSACT, que se realizó al final del día, hubo fuertes peticiones para que se establezca un compromiso con respecto a lo que algunos delegados describieron como un punto muerto sobre la propuesta de un documento técnico que analice la meta de 1.5°C, bajo el ítem de agenda de los aspectos científicos, tecnológicos y socioeconómicos de la mitigación del cambio climático. Aquellos que están familiarizados con las negociaciones esperaban que hubiera conflictos: “Reserve un asiento en primera fila para los fuegos artificiales, pero nunca pensé en una suspensión del OSACT”, dijo un observador. “La variedad de intereses de los países del G-77/China es bien conocida, pero queda claro que algunas de esas prioridades diferentes están haciendo que hoy sea muy difícil coordinarse”, comentó otro participante. Algunos, en tanto, especularon con las razones de una oposición tan fuerte al documento técnico: “Si el OSACT solicita este documento técnico, eso podría ser visto como una señal para que el PICC considere escenarios de bajas emisiones en el Quinto Informe de Evaluación, una posibilidad a la que se oponen algunos países”, señaló un delegado.